

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPACITALIDER S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urbanización Pámar del Río M2, F No 110, Avenida La Puntilla Km 4 1/2, Vía Samborombon, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "CAPACITALIDER S.A.", **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO**, como propietario de 712 acciones y **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES** propietaria de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representarán el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA (US\$800.00).

Inmediatamente las actividades resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **Ad Hoc BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** y como Secretaria **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del Juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción o otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computa en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobar los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del Juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción o otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computa en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el Juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otras asuntos que tratar, se concluye un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobado por unanimidad y en ninguna observación, se levanta la sesión a las quince horas.


JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ
Presidente Ad Hoc y Accionista


PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES
Secretaria de la Junta y Accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAPACITALIDER S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urbanización Palmer del Río Mz. F No 110 Avenida La Puntilla Km 4 1/2 Vía Samborombon, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "CAPACITALIDER S.A."; **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO**, como propietario de 792 acciones y **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES** propietaria de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800.00)

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **Ad Hoc BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** y como Secretaria **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto dos - Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado los informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2017, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

La secretaria de la Junta, **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 30 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas.-
Firmen la presente acta **BRIZ BRIZ JOSE ANTONIO**, en calidad de Presidente **Ad Hoc** y Accionista y **PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES**, en su calidad de Secretaria de la Junta y Accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 10 de mayo del 2018.


PAREDES TORRES MARIA DE LOURDES
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"CAPACITALISER S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

1.- Briz Briz José Antonio, propietario de 752 acciones

FIRMA: 

2.- Paredes Torres María de Lourdes, Propietaria de 8 acciones

FIRMA: 